

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO SAS

NIT: 890933726-1

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 1116249736-1116977

Fecha Cierre: 29/06/2022 7:57:12 a.m.

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	29 jun. 2022 - MEDELLIN	Tipo de Examen:	INGRESO
Paciente:	HERNAN ALEJANDRO MUOZ LONDOD	Identificación:	1116249736
Género	MASCULINO	Teléfono	
Edad:	31	Cargo:	CONDUCTOR
Fecha Nacimiento:	13/02/1991	EPS:	SAVIA SALUD
Estado Civil:	UNIÓN LIBRE	ARL:	NO REPORTA
Dirección	CRA 29 SANTANDER 25-65	AFP:	PORVENIR S.A.
Escolaridad:	BACHILLERATO	Peso: 94 Talla: 170 IMC: 33	Área: OPERATIVA
Empresa	TRANSPORTES SUPERIOR SAS -		

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

EVALUACIÓN SICOSENSOMETRICA	NORMAL	DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN PSICOMOTRIZ, EL EVALUADO SE MOSTRÓ ATENTO CON CAPACIDAD PARA REACCIONAR Y DISCRIMINAR MÚLTIPLES ESTÍMULOS AUDITIVOS Y VISUALES HAY COORDINACIÓN BIMANUAL, REACCIONA Y ANTICIPA LA VELOCIDAD ADECUADAMENTE. A NIVEL PSICOLÓGICO NO SE EVIDENCIA DIFÍCULTADES SIGNIFICATIVAS QUE IMPIDAN SU LABOR. SE SUGIERE CONSERVAR HÁBITOS DE AUTOCUIDADO QUE PERMITAN PRESERVAR SU INTEGRIDAD Y LA DE LOS DEMÁS EN LA VÍA, DENTRO DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD VIAL.
AUDIOMETRIA TAMIZ	ANORMAL AFECTA CONVERSACIONALES FRECUENCIAS	1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO
VISIOMETRIA	NORMAL	
MEDICINA OCUPACIONAL		DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA., PAUSAS ACTIVAS EN EL PUESTO DE TRABAJO PARA PREVENIR LESIONES OSTEOMUSCULARES Y MEJORAR EL DESEMPEÑO, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE ACUERDO A LOS RIESGOS DE SU OFICIO
VERIFICACION DE SINTOMAS Y PREEXISTENCIAS DE RIESGO PARA COVID-19	NORMAL	
EVALUACION OSTEO muscular	NORMAL	
ESQUEMA VACUNACION COVID-19	ESQUEMA COMPLETO	

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUede DESEMPEñAR EL CARGO
PUede DESEMPEñAR FUNCIONES DE CONDUCTOR

Observaciones:

'RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: SE RECOMIENDA SEGUIR LAS ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA PRASS DEL DECRETO 1109 DEL 10 DE AGOSTO DE 2020 Y LA RESOLUCION 692 DEL 29 DE ABRIL 2022
EL TRABAJADOR TIENE EL DEBER DE REALIZAR EL REPORTE DE SU ESTADO DE SALUD A LA EMPRESA

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		
Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)		SVE

Información de Remisiones	
OTORRINOLARINGOLOGIA	CONTROL DE PESO CORPORAL POR EPS

Medellín, 29 de junio de 2022.

SEÑOR:
HERNAN ALEJANDRO MUÑOZ LONDOÑO
E.S.M.

Cordial saludo,

De acuerdo a los resultados de los exámenes médicos periódicos realizados el día 29 de junio de 2022, presenta lo siguiente:

POR RESTRICCIÓN
Ninguna.

POR OBSERVACIÓN Y RECOMENDACIONES

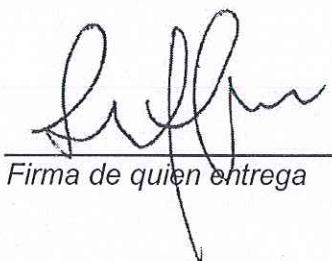
Educación en normas de higiene postural, prevención de accidentes, seguridad y riesgo público relacionado con su oficio como conductor.

Ingreso a los sistemas de vigilancia epidemiológica (sve) de la empresa según los factores de riesgo de exposición por cargo o tarea.

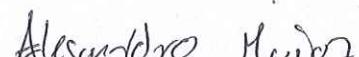
1. Valoración por Otorrinolaringología
2. Valoración control de peso corporal por eps

P

Favor notificar a la empresa una vez realice el respectivo control mencionado anteriormente.



Hernan Alejandro Muñoz Londoño
Firma de quien entrega



Alejandro Muñoz
Firma empleado